

Limpieza, inventario y catalogación
de los archivos históricos de la
Comarca del Jiloca:
Memoria.

INDICE

- 1.Introducción
- 2.Antecedentes
- 3.Descripción de la obra
 - 3.1.Localización
 - 3.2.Alcance
- 4.Descripción de los trabajos realizados
 - 4.1.Metodología del trabajo
 - 4.2.Informatización en base de datos
- 5.Estado actual de los Archivos
- 6.Conclusiones

1.INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios del Jiloca ha iniciado un proyecto que consiste en analizar el estado actual de los archivos de los diferentes pueblos de la comarca del Jiloca con la finalidad de limpiar, inventariar y conservar el patrimonio documental de la misma. El trabajo propuesto es amplio y para un gran periodo de tiempo. Se podría decir que este es el primer paso de una larga labor a realizar, y así conseguir pasar a una segunda fase de catalogación de la documentación con el fin de hacerla accesible al público e investigadores.

Para llevar a cabo este proyecto se ha suscrito un convenio con el Instituto Aragonés de Empleo, INAEM, según el cual se ha recibido una subvención de 8700,96 euros para la realización de dicho trabajo.

Se contrató a Marta Loraque Rodrigo durante un periodo de cuatro meses: del 20 de Julio de 2005 al 20 de Noviembre de 2005.

2.ANTECEDENTES

Archivos Municipales:

Poseen Archivo Municipal todos los pueblos de la Comarca del Jiloca, pero únicamente se encuentran catalogados: Calamocha y sus once barrios, Torrijo del Campo, Monreal del Campo, Ojos Negros, Bágüena, Blancas y Torralba de los Sisones. Estos archivos han sido catalogados gracias a varias campañas realizadas por la Diputación General de Aragón entre los años 1987-2001.

Archivos Parroquiales:

-Muchos archivos parroquiales de los pueblos de la Comarca del Jiloca se encuentran depositados y concentrados en el Archivo Diocesano de Teruel y en el Archivo Arzobispal de Zaragoza. Permanecen en sus localidades de origen los archivos de Allueva, Blancas, Bueña, Calamocha, Caminreal, El Colladico, Corbatón, Loscos, Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela, Monreal del Campo, Navarrete del Río, Ojos Negros, Piedrahita, Pozuel del Campo, Rubielos de la Cériida, Santa Cruz de Noguerras, Valverde y Villar del Salz.

-En el caso del Archivo Diocesano de Teruel existe un catálogo sistemático de todos sus fondos, elaborado por M. José Casaus y publicado en el año 1990. También se encuentra catalogado y publicado el archivo parroquial de Monreal.

Archivos Notariales:

-En la Comarca del Jiloca existe el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Calamocha. Los fondos están inventariados y se encuentran publicados en el número 4 de la revista *Xiloca*.

-El Archivo Municipal de Calamocha está llevando a cabo la labor de catalogación sistemática de los fondos. Anteriormente, en 1997 fueron trabajados dos notarios de Monreal del Campo (entre los años 1540-1585) desde el Centro de Estudios del Jiloca.

Archivos Privados:

-En la Comarca del Jiloca existen algunos archivos privados con abundante documentación de los siglos XVIII y XIX. Conocemos los de las familias Mateo de Ojos Negros, Marco de San Martín del Río y Fuertes de Gilbert de Tornos.

-Actualmente desde el Centro de Estudios del Jiloca se está llevando a cabo la catalogación y digitalización del Archivo de la familia Mateo de Ojos Negros.

Cofradías:

Se conocen las cofradías de San Antonio Abad de Burbáguena, San Antón de Calamocha y de la Sangre de Cristo de Tornos. Se trata de cofradías independientes de la Iglesia, en las que sus priores guardan sus libros.

Asociaciones:

Como asociación se conoce la del Casino de Calamocha, entre otras.

Mancomunidades y Comarcas:

Se conoce la Comarca del Jiloca y Mancomunidad de Municipios del Jiloca.

Registro de la Propiedad y Liquidaciones de Calamocha.

Juzgado de Primera Instancia de Calamocha.

Sociedad de Montes:

Se conocen la Sociedad de Montes de Ojos Negros y de Singra, actualmente vigentes.

3.DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

3.1.Localización

La labor que se pretendía realizar era la limpieza de los archivos, la clasificación de la documentación por temas y años y la elaboración de un informe de cada pueblo, que en la Comarca del Jiloca son cincuenta y siete municipios. Estos son: Allueva, Bádenas, Báguena, Bañón, Barrachina, Bea, Bello, Blancas, Bueña, Burbáguena, Calamocha, Caminreal, Castejón de Tornos, El Colladico, Collados, Corbatón, Cosa, Cucalón, Cuencabuena, Cutanda, Ferreruela de Huerva, Fonfría, Fuentes Claras, Godos, Lagueruela, Lanzuela, Lechago, Loscos, Luco de Jiloca, Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela, Monreal del Campo, Navarrete del Río, Nogueras, Nueros, Odón, Ojos Negros, Olalla, Peracense, Piedrahita, El Poyo del Cid, Pozuel del Campo, Rubielos de la Cérica, San Martín del Río, Santa Cruz de Nogueras, Singra, Tornos, Torralba de los Sisones, Torre los Negros, Torrecilla del Rebollar, Torrijo del Campo, Valverde, Villafranca del Campo, Villahermosa del Campo, Villalba de los Morales, Villar del Salz y El Villarejo de los Olmos.

3.2.Alcance

El trabajo ha abarcado a los archivos municipales, Juzgado de Paz, cámaras agrarias, comunidad de regantes, asociaciones ganaderas o de pastos, cofradías tanto eclesiásticas como laicas, archivos privados y otra documentación antigua que pudiera existir en los municipios, con el fin de tener constancia de su existencia y evitar su pérdida.

4.DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

4.1.Metodología del trabajo

Los trabajos comenzaron con la limpieza del archivo municipal de Burbáguena, con una duración de quince días. Ante la dilatación en el tiempo de dicho trabajo se llegó a la conclusión de que primero se debería conocer el estado actual de los diferentes archivos para seguir con las tareas de limpieza. Esta labor es la que se ha estado haciendo en estos cuatro meses, pues se trata de una comarca con un gran número de municipios. Para ello se ha recogido el estado general de la mayor parte de los archivos, realizando una serie de visitas técnicas a todos los municipios interesados en la preservación de su patrimonio documental y de donde se ha extraído una visión de su contenido y estado, un tanto somera y superficial. Además de visitar

los diferentes Ayuntamientos, se han realizado entrevistas a los párrocos municipales así como a la gente mayor que habitan en los pueblos, porque ellos al fin y al cabo son los que más conocen su historia.

En primer lugar nos pusimos en contacto con los diferentes Ayuntamientos para ver si nos dejaban observar sus archivos tanto municipales como de las cámaras agrarias u otro tipo de documentación. La mayoría de sus respuestas fueron afirmativas. Nos desplazábamos a los diferentes pueblos y rellenábamos unas fichas relacionadas con la ubicación del mismo, persona/s que nos atendieron, teléfono de contacto, extensión en metros lineales de la documentación que se posee, fechas límites de la misma, preguntábamos si se había sufrido algún tipo de pérdida de documentación, realizamos una descripción del lugar, en qué condiciones de conservación se halla el archivo y si era posible tomábamos anotaciones sobre los fondos que se podían encontrar así como su extensión y fechas, ya que la mayoría de los archivos se hallan sin ordenar ni catalogar. Toda esta información la completábamos con fotografías de los archivos.

Al mismo tiempo que visitábamos los Ayuntamientos, preguntábamos a sus secretarios si conocían de la existencia de documentación relacionada con comunidades de regantes, asociaciones ganaderas o de pastos, cofradías laicas o si conocían alguna familia del pueblo que pudiera tener algún archivo privado. Acto seguido nos poníamos en contacto con las diferentes personas que nos nombraban para ver si les interesaba que diéramos a conocer esos datos. Nos encontramos con que la mayoría de personas que poseen archivos privados no les interesaba el hecho de que se vieran reflejados.

Con respecto a los archivos parroquiales, en primer lugar tuvimos que pedir permiso al Obispado para poder acceder a los archivos parroquiales de las diferentes localidades. Tras la obtención del permiso nos pusimos en contacto con los párrocos para que nos enseñaran la documentación que se poseía en cada Iglesia. Nos desplazábamos a los pueblos donde el párroco podía quedar. Así mismo rellenábamos unas fichas en las que se reflejaban el nombre del párroco, residencia, teléfono de contacto, la documentación que se posee, su extensión y sus fechas límites así como su estado de conservación que, en general, es buena.

También se han visitado otros archivos como el Archivo Provincial de Zaragoza, Archivo Provincial de Teruel, Colegio Notarial de Zaragoza, Distrito notarial de Daroca, Archivos de Protocolos de Montalbán o Archivo Diocesano de Teruel. En estos archivos se han tomado todas las anotaciones posibles sobre la documentación que ha sido generada en la Comarca pero que por circunstancias ajenas han acabado formando parte de otros Archivos.

4.2. Informatización en base de datos

Tras llevar a cabo el trabajo de campo por las diferentes localidades, en la Sede del Centro de Estudios se ha diseñado una base de datos con el programa File Maker Pro 6 en la que se interrelacionan los datos recopilados con la Historia Institucional y Archivística de cada Archivo, así como las condiciones de acceso, si ha habido alguna transferencia de documentación, si existen copias, si hay zona de trabajo donde consultar la documentación así como posibles actuaciones a realizar.

5. ESTADO ACTUAL DE LOS ARCHIVOS

En general y hasta este momento, se ha detectado un gran abandono y deterioro de la documentación por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de la comarca. La documentación se encuentra en dependencias no aptas para su conservación, esto es, en cuartos bajo las escaleras con abundante humedad y en el suelo, en cuartos donde se guardan los productos de limpieza, en sótanos, en carboneras, en locales ajenos al Ayuntamiento cuyas ventanas no tienen cristales y sus techos tienen goteras o simplemente, una montaña de documentos junto con plásticos, maderas, cemento..., como si se tratara de un montón de basura. Estas situaciones perjudican gravemente a los documentos, estando su existencia condenada a muerte. Al ver estas imágenes, se les pide a los Ayuntamientos que los Archivos se guarden en lugares más saneados y sobre todo, colocados en estanterías. No obstante se debe destacar la buena predisposición que tienen los alcaldes, prometiendo comprar estanterías y colocarlos en estancias sin humedad.

De los cincuenta y siete municipios que conforman la Comarca, se debe resaltar que los archivos de **Calamocha y sus once barrios**, se encuentran en buen estado de conservación y catalogados, así como los de **Báguena, Monreal del Campo, Torrijo del Campo, Blancas, Torralba de los Sisones y Ojos Negros**. De Ojos Negros debe destacarse el hecho de que sí se halla catalogado pero su estado de conservación es precario pues se encuentra en un local donde hay goteras y las cajas con la documentación dentro, se mojaron y no se han cambiado de sitio.

En otros pueblos como **Bello, Odón, Nogueras, Santa Cruz de Nogueras, Bádenas, Lanzuela, Fonfría y Lagueruela** se encuentran en estanterías aunque sin ordenar ni catalogar. Pero en el resto de los municipios comienzan los problemas: en **Villahermosa del Campo**, por ejemplo, el archivo se halla en un local muy viejo, con goteras y cristales rotos que amenaza ruina, la documentación se encontró parte sobre bancos y estantes, y una gran parte, extendida por el suelo.

En **Ferreruela de Huerva** se encontró en un armario empotrado con abundante humedad, sin orden ni control, en el que había documentos- manuscritos pegados y con la tinta disuelta así como lleno de moho y hongos por la humedad. También se debe destacar el hecho de que en Ferreruela, ocurriendo lo mismo en Loscos, hay documentación de diferentes pueblos de alrededor y toda ella se encuentra mezclada. En **Loscos** hallamos documentación de **Mezquita de Loscos, Piedrahita, El Colladico, San Miguel, La Pardina del Mercadal...** toda ella mezclada.

En **Bea**, la humedad está deteriorando a gran velocidad toda la documentación, ya que se halla en un cuarto muy pequeño y lleno de todo tipo de objetos.

En **Castejón de Tornos y Tornos**, la documentación se encontró en lugares ajenos al Ayuntamiento, en armarios y en el suelo, sin ningún tipo de orden, informándonos de que gran parte de la documentación fue quemada o tirada con remolques de tractor.

En **Burbáguena**, se encontró en un cuarto bajo las escaleras, donde se guardan los productos de limpieza y con abundante humedad. Se procedió a sacarlos de allí, se limpió, se metió en cajas y se colocó en estanterías en un cuarto destinado a albergar el archivo. Lo mismo que ocurre en otros municipios parte de la documentación se perdió al trasladarla de un lugar a otro por motivo de obras.

En **Cosa/ Corbatón** se encontró la mayoría de la documentación antigua en el último piso del Ayuntamiento, que había estado en obras cuando arreglaron el tejado, en un montón en el suelo junto con plásticos, maderas, cemento, etc. Gran parte de la documentación se ha perdido o quemado porque no se sabía qué hacer con ella en el momento de realizar las obras.

En **Barrachina, Torre los Negros, Torrecilla del Rebollar y Godos** se halló la documentación en armarios y estanterías pero con abundante polvo y en algún caso con humedad así como desordenada y sin catalogar.

Mención especial a señalar merece la Agrupación Secretarial de **Villafranca del Campo, Singra, Peracense y Bueña** que han concedido una beca a una persona para que le ayudara a la secretaria a ordenar, limpiar y meter en cajas los archivos de estos pueblos. Labor que pretenden seguir hasta haber finalizado el trabajo para posteriormente llegar a catalogarlo.

6.CONCLUSIONES

Los resultados del trabajo pueden ser considerados como positivos. Aunque no se ha conseguido llevar a cabo la limpieza de la totalidad de los diferentes archivos por falta de tiempo material, sí se ha conseguido visitar, inventariar y conocer el estado actual de toda la documentación posible que ha llegado a nuestras manos, su ubicación actual y su estado de conservación.

En resumen, se puede realizar una subdivisión del estado actual de los archivos:

-Edificio en mal estado o local con abundante polvo, humedad... en el que la documentación corre el riesgo de pérdida: Allueva, Bea, Castejón de Tornos, Cosa, Ferrerueta de Huerva, Lagueruela, Ojos Negros, Pozuel del Campo, Rubielos de la Cérica, San Martín del Río, Tornos, Torrecilla del Rebollar, Villafranca del Campo y Villahermosa del Campo.

-Documentación que se halla en estanterías o armarios, en ocasiones con polvo y humedad, desordenada y sin catalogar: Bádenas, Bañón, Barrachina, Bello, Bueña, Burbáguena, Caminreal, Cucalón, Fonfría, Fuentes Claras, Lagueruela, Lanzuela, Loscos + pueblos, Noguerras, Odón, Peracense, San Martín del Río, Santa Cruz de Noguerras, Singra, Torre los Negros, Torrecilla del Rebollar y Godos, Villafranca del Campo y Villar del Salz.

-Archivos que se encuentran catalogados: Báguena, Blancas, Calamocha + pueblos, Monreal del Campo, Ojos Negros, Torralba de los Sisonos y Torrijo del Campo.

Este trabajo se puede considerar como un primer paso a una labor que debería ser continuada de limpieza y catalogación de los diferentes archivos, para conseguir a una escala superior la digitalización de los documentos y así hacerla accesible al público e investigadores.

Sería interesante que el INAEM y Centro de Estudios del Jiloca prosiguiera con esta labor que acaba de comenzar.